



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE
SABANAGRANDE - ATLÁNTICO**

Sabanagrande, seis (06) de marzo de 2024.

Proceso	Ejecutivo menor cuantía
Actuación	Auto ordena suspensión del proceso
Radicado	08634408900120230007400
Demandante	Banco de Bogotá
Demandado	Rafael Antonio López Salina

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso de la referencia, informando que El Centro de Conciliación respondió el requerimiento. Sírvase proveer.


ALEXANDRA AGUIRRE VERGARA
Sustanciadora

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL SABANAGRANDE ATLÁNTICO,
seis (06) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).**

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho observa que, mediante correo del 13 de septiembre de 2023, el Centro de Conciliación Fundación Liborio Mejía allega Acta de Acuerdo de Proceso de Negociación de Deudas e informa que el trámite adelantado por la parte demandada finalizó con la aceptación del ACUERDO, el 25 de abril de 2023.

En ese orden de ideas, **CONTINÚESE CON LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO**, la cual inició, para efectos de este trámite judicial, desde el 22 de Agosto de 2023; en virtud de la aceptación del proceso de Insolvencia de persona natural no comerciante iniciado por el demandado; y, hasta tanto se verifique el cumplimiento o incumplimiento del acuerdo de pago al que llegaron.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE - ATLÁNTICO

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Ricardo Isaac Noriega Hernandez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb2b029aff01b07cca2c18c2fbcbe474d44a8894c4f8998c617ef85c28a2f518**

Documento generado en 06/03/2024 10:18:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>